

CONCELLO DE TORBOIA (A Coruña)  
REGISTRO  
30 NOV. 2021

ENTRADA Nº 1657

EDICTO

D. EDUARDO DIOS DÍAZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en ORDES:

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO de la causante DOÑA EVANGELINA CRUZ RÍOS, con el fin de declarar como únicos herederos de la misma a sus hermanos, DON MARIA CRUZ RIOS, DON MANUEL CRUZ RIOS, DON JESUSA CRUZ RIOS, DON RAMIRO CRUZ RÍOS, DON SERGIO-CIPRIAN CRUZ RIOS, DON DAVID CRUZ RÍOS, DON NICASIO CRUZ RIOS y DOÑA MARIA LOURDES CRUZ RIOS, los cuales heredarán por partes iguales.

Durante el plazo de UN MES, contado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios del Concello, podrán los interesados comparecer en mi Notaria, sita en Ordes, Avenida Alfonso Senra, nº 106, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ordes, a 24 de noviembre de 2021.

D. EDUARDO DIOS DÍAZ  
NOTARIO





**EDUARDO DIOS DÍAZ**

Avda. Alfonso Senra 106 1º

Ordes – A Coruña

Tlfo: 981688336

ILMO. SR.

Por el presente tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación, ante mí y a instancia de DON SERGIO-CIPRIAN CRUZ RÍOS, de Acta de Notoriedad para la declaración de herederos abintestato de DOÑA EVANGELINA CRUZ RÍOS, con el número 1616 de mi protocolo del año en curso; cuyo edicto deberá ser expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante UN MES; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Ordes, a 24 de noviembre de 2021. -

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORDOIA.

